

BOLETIN



ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta diócesis á favor de la Santa Sede.

Reales. Mrs.

SUMA ANTERIOR.	403.818 20
D. Antonio Fernandez Alvarez, Notario mayor del Tribunal eclesiástico de esta Diócesis.	20
El coadjutor de la Veguellina de Cepeda.	24
D. Manuel Perez, prior de S. Feliz de las Labanderas.	20
El párroco de Tabuyo, suscripcion del primer cuatrimestre del año actual.	24
El de Priaranzade Valduerna, id. de los dos últimos cuatrimestres del año próximo pasado.	48
El de Turienzo de los Caballeros, id., id.	48
El de Parada-solana, id. de todo el año anterior.	24
El de Villanueva de las Peras, id. del último cuatrimestre.	16

El de Santibañez de Tera, id.	16
El ecónomo de Colinas y los Montes, id. de todo el año próximo pasado,	24
Los vecinos de id.	18 8
Josefa Delgado, vecina de Río negro.	4
Unos devotos.	3
El párroco de Murias de So-moza, resto de la suscripcion del año próximo pasado.	48
El ecónomo de Ueedo, id. del último cuatrimestre.	16
El párroco de Almazcara, id. id., del año pasado y primero del actual.	48
Del cepillo de id.	4
El párroco de Azadon, suser-icion del 2.º semestre del año anterior.	24
Del cepillo de id.	4
El párroco de Cimanes del Tejar, id.	24
SUMA.	<u>404.275 28</u>

Astorga 25 de Febrero de 1868.—
Agustin Pio de Llano, *Secretario in-terino.*

ESTUDIOS SOBRE LAS DIVINAS
ESCRITURAS.

EL DILUVIO.

(Conclusion.)

No hay mas que fijar nuestros ojos sobre la superficie de la tierra, para divisar las señales de esa espantosa inundacion, que asoló la tierra en una época que no puede distar mucho de los tiempos históricos. Ved si no «la superficie de nuestro planeta, despedazada ó fracturada en muchos puntos hasta las profundidades mas grandes, las capas movedizas impelidas hácia el fondo de los valles, amontonadas unas sobre otras como las olas de un océano embravecido; bancos de arena y guijarros llevados acá y allá por t dos lados; rocas enormes rodadas por las llanuras, y depositadas en alturas variassobre un terreno al cual no es posible que pudieran pertenecer; colinas cortadas como impotentes diques y surcadas por impetuosos torrentes; restos inmensos de conchas y plantas marítimas llevadas hasta la cima de las montañas; animales cuyas especies son desconocidas, ó que solo se encuentran en los climas mas apartados, enterrados confusamente con plantas y frutos bajo el suelo de nuestros continentes, tales son los efectos y los testigos irrecusables del Diluvio.» (1)

Una de las pruebas mas convincentes de la existencia del Diluvio, la constituyen esos que los geólogos llaman *valles de denudacion*, los cuales no son otra cosa que los valles escavados entre dos colinas, cuya homogeneidad de na-

turalidad y exacta correspondencia denotan que ha sido una misma su masa antes que una inundacion súbita, violenta, las cortase y desnudase en dos, haciéndoles presentar el aspecto de unas fronteras que se suceden en toda su estension, sobre planos paralelos, y con dimensiones que se corresponden en el mismo orden de superposicion. ¿Quién pudo profundizar esos valles y depositar en sus laderas esas acumulaciones de cosquijo, sino la impetuosa corriente de las aguas, desencadenadas por el Diluvio? Dónde están hoy los rios que formaron ese cáuce? ¿Cómo explicar esos depósitos de cosquijo que se encuentra acumulado en las faldas de las colinas y por bajo de su gargantas, mezclado con restos de animales? Bien pueden forjarse las hipótesis que se quieran, la inundacion violenta y repentina, cual se supone fué la del Diluvio, que dislocó la superficie de la tierra y escavó sus entrañas, es la única que puede satisfacer á las exigencias de la ciencia. Del Diluvio y la raz n se perderá en un mar de conjeturas, sin poder darse cumplida explicacion de esos interesantes fenómenos.

No es menos precisa y estimable, para atestiguar la verdad del Diluvio, segun lo refiere Moisés, la prueba que suministran los que en geología se denominan *grupos de peñas errantes*. La existencia de esas á veces moles inmensas de piedra, cuya enorme magnitud sorprende, y que descansan frecuentemente sobre una base de cosquijo, solas, aisladas en la ladera y llanos de una montaña, arguye tambien la verdad de esa catástrofe que en su irresistible empuje las arrancára de su asiento primi-

(1) Abate Daniello.

tivo, desgajándolas, volteándolas, trasportándolas á sitios, en los que, solo por ese medio se concibe pudieran existir, pues no hay fuerza por poderosa que sea en la naturaleza actual, capaz de arrastrar y arrebatarse esas gigantescas masas de piedra, de las cuales hay algunas cuyo volúmen llega á mil y quinientos metros cúbicos, y cuyo peso asciende hasta tres mil kilogramos.

No prescindiremos de otra prueba irrefutable sobre la existencia del Diluvio. Nos referimos á esas especies de colosales pirámides de granito ó de otras rocas duras, que parecen partidas á pico, cuya base descansa en un suelo independiente de ellas, completamente descarnadas y desnudas, merced á la acción violenta y corrosiva de los torrentes de agua, que han arrancado, y por decirlo así, *lamido* todas las sustancias que debían haberlas rodeado. Mr. Sansurre, á pesar de ser tan partidario de las cristalizaciones, refiriéndose á una eminencia que á la manera de pirámide se ostenta en el monte Pervino, en el Valais, cuya cúspide excede en tres mil piés á la mas alta cima de los Alpes, confiesa que le es imposible creer que semejante obelisco haya salido directamente y bajo esa forma de la mano de la naturaleza.

En fin, esos depósitos de arenas marinas y conchas marítimas y fluviales, que se ofrecen á la vista del hombre observador esparcidos por todos los continentes, y aun en las mas altas montañas, adonde no pudieron llegar sino llevadas por la corriente irresistible de las aguas inundadoras; esos restos de animales enterrados á gran profundidad de la superficie de la tierra, y en-

contrados con mucha frecuencia en climas muy diferentes de aquellos en que hoy viven; esos fósiles del reno, que ha hallado Cuvier mezclados con los del rinoceronte, esas riberas del mar glac al sembradas de fragmentos pertenecientes á los búfalos, rinocerontes y elefantes, que apenas viven ahora fuera de los países cálidos; otros mil monumentos, en fin, esparcidos, desparramados por todas partes, ¿no están pregonando de una manera indubitable la verdad de ese cataclismo singular que se llama *Diluvio*?

Concluiremos este trabajo en que hemos tratado de probar la verdad de ese suceso asombroso por medio de la fé, de la tradicion y por la ciencia con estas notables palabras de Mr. Boulanger: «No veo otros monumentos, mas universalmente testificados que los que nos han transmitido esta famosa revolucion fisica.... la cual ha dado ocasion á una renovacion total de la sociedad humana. En una palabra, el Diluvio me parece la verdadera época de las naciones. La tradicion que nos ha transmitido este hecho, no solamente es la mas antigua de todas, sino tambien la mas clara y perceptible. Ella nos presenta un hecho que puede probarse y corroborarse: 1.º Por el universal consentimiento, pues su tradicion se halla en todas las lenguas y en todos los países del mundo: 2.º Por el progreso sensible de las naciones y la sucesiva perfeccion de todas las artes.... 3.º El ojo del físico ha hecho advertir y reconocer los monumentos auténticos de estas antiguas revoluciones, y los ha encontrado grabados por todas partes con caracteres indelebles... Y así la revolucion que

ha sumergido nuestro globo, ó lo que llamamos *Diluvio universal*, es un hecho incontestable, el cual sería pree so creer, aun cuando las tradiciones no nos hubiesen hablado de él.»

L. S., Pbro. (de la Habana).

LA ROSA DE ORO.

Con el mayor placer hubiésemos reproducido íntegro en las columnas de este BOLETIN el bellissimo opúsculo que sobre este asunto ha escrito el Sr. Catalina; no siendo esto posible, deber nuestros es dejar consignado al menos un recuerdo de esa solemnidad que todavía vienendescr iendo otras publicaciones, y que por nuestra parte no olvidaremos tan fácilmente.

I. «En la cuarta Dominica de Cuaresma, que algunos antiguos escritores llaman Dominica *mediana*, porque en ella se promedia el tiempo cuadragesimal, sabido es que la Iglesia canta un Oficio lleno de alegría: «*Lætare, dices, Hierusalem, et conventum facite omnes qui diligentis eam; gaudete cum lætitia qui in tristitia fuistis, ut exultetis et satiemini ab uberibus consolationis vestre.*» Con estas magníficas pala' ras que Isaías dirigió á la Jerusalem antigua, á la Jerusalem de la tierra, se regocija ahora aquella otra Jerusalem que es de lo alto, que es libre, que es madre de todos nosotros: en esta Dominica, recuerdo y signo del gran Sábado, del celestial descanso de las almas atribuladas, del regocijo de los Santos y de los escogidos que supieron pelear y vencer; en esta Dominica, que aparece, di-

gámoslo así, en lo alto de un tiempo de mortificación y de abstinencia la Iglesia católica llama amorosamente á todos sus hijos; y evoca la alegría en el alma de los que estuvieron tristes, para que se gocen y beban en los purísimos raudales de la inagotable consolacion.

En el Oficio solemne de esta Dominica, el Romano Pontífice, de tiempo inmemorial, lleva al altar por su propia mano una *Rosa*, que se bendice con especiales ceremonias, y que despues se entrega ó envía á alguna Reina, Principe ó Grande de la tierra, y á veces á Imágenes, Iglesias ó Ciudades.

La *Rosa* bendecida el año último, es la que se ha dignado enviar Nuestro Santísimo Padre Pio IX á la Reina de España, como *testimonio y declaracion pública y solemne del amor que la profesa*; espresiones consignadas en el Breve dirigido á la augusta Princesa que ocupa actualmente el trono de San Fernando.»

II. «En los tiempos mas remotos, á que alcanzan los documentos de que hoy es posible disponer, la *Rosa Aurea* era solamente una flor de oro esmaltada ó teñida de color de rosa. Poco á poco fué perdiéndose la costumbre de sobreponerle ese color, y se adoptó la de colocar en medio un hermoso rubí; y otras veces, además del rubí, multitud de piedras preciosas. Desde la época de Sixto IV se compuso de un ramo de rosas y espinas de oro puro con una rosa en medio, de mayor tamaño, en el centro de la cual ha'ia una cabidad á manera de copa pequeña, donde el Sumo Pontífice en la bendicion solemne pone bálsamo y almizcle. Este ramo descansa sobre un pedestal de plata do-

rada en forma triangular, cuadrada u octógona con diferentes adornos, llevando el escudo del Papa que la bendice.

Desde la flor sencilla, quizá de los valles, de los antiguos tiempos hasta la rosa cuajada de perlas y pedrería, que algun autor describe en los pasados siglos, el valor material de la sagrada joya varia segun las circunstancias, y hasta segun el gusto de los artistas y de las épocas, lo que es incalculable, y no varia, el valor alegórico, y el tesoro de misterios que la Rosa encierra. Segun enseñan los mismos Soberanos Pontífices en repetidas cartas, esta Rosa significa á nuestro Redentor, el cual ha dicho: «Yo soy la flor del campo y el lirio de los valles;» indica el oro de que se compone, que Jesucristo es Rey de los Reyes y Señor de los Señores, cuyo profundo sentido mostraron ya los Magos, cuando, como á Rey, le ofrecieron rendidamente el oro. El fulgor y alto precio del metal y las piedras con que la Rosa está compuesta, significan la luz inaccesible en que habita Él, que es Luz de luz y Dios verdadero: el olor de los perfumes que sobre ella vierte en la bendicion el Sumo Pontífice, representa en invisible esencia la gloria de la resurreccion de Jesucristo, que fué de espiritual alegría para todo el mundo, pues con ella terminó el corrompido ambiente de las antiguas culpas, y por todo el universo se esparció el suave aroma de la divina gracia: el color encarnado, de que en otro tiempo se teñía, representaba la Pasion de Jesucristo: las espinas ofrecen la santa enseñanza de que en las espinas del dolor puso Jesus todas sus delicias, y recuerdan aquella corona que ensangrentó la cabeza del

Redentor. En la Rosa, por último, se figura y simboliza la felicidad eterna.»

III. «¿En qué año se instituyeron la bendicion y entrega de la Rosa de oro? No es posible fijarlo: ni consta que sobre este curiosísimo punto histórico se hayan hecho investigaciones concretas y definitivas, ni es posible concordar el vario sentir de los autores que por incidencia, mas ó menos remota, han tocado esta materia. La generalidad de los franceses escriben que Urbano V envió en 1366 una rosa de oro á Juana, Reina de Sicilia, y que expidió un decreto mandando que los Papas consagraran una igual en la misma época del año, esto es, en la Dominica cuarta de Cuaresma. Con decir que un siglo antes, y dos y aun tres, del Papa Urbano V. y del cisma de Avignon, hay noticias ciertas de rosas de oro bendecidas y ofrecidas por los Pontífices, quedará reducida á su verdadero valor la opinion de los críticos franceses, y nadie se extrañará de que en ninguna coleccion ni cuerpo de decretos, aparezca alguno de Urbano V instituyendo para lo sucesivo la ceremonia anual de la bendicion y entrega de la Rosa.

Mas allá del siglo XII, y tratándose de Pontífices anteriores á Inocencio III, no son en verdad muy claros y terminantes los datos que se pueden aducir. Josefo Bona-Fides, en sus escritos sobre el Pontificado de Nicolao Magno, consigna la idea de que en el año de 1051, con ocasion de premiar servicios eminentes de Luis Ursino, el Papa San Leon IX concedió á su ilustre familia una Rosa, y dispuso por un decreto especial que todos los años en

la Pascua florida se bendijese para ella una Rosa, si bien despues fué destinada á otros magnates y Reyes; pero como aquel historiador apoyara sus noticias en la fé y palabra de un panegirista de la familia de Ursino, y como por otra parte, ni en la vida de San Leon IX, ni en los documentos de su tiempo se hace mencion de la rosa ni del diploma, licito es poner en duda la certeza de aquellas aseveraciones, y forzoso el resignarse á no descubrir punto alguno de perfecta claridad en la investigacion de que se trata. Dícese por otros erúditos que lo que en el Pontificado de Leon IX se vislumbra perteneciente á la historia de la Rosa de oro, es la fundacion de un insigne Monasterio en la ciudad de Benevento con la cláusula de obligar á las monjas, á cambio de grandes privilegios é inmunidades, á pagar todos los años á la iglesia Romana, ó la Rosa de oro que ha de bendecir el Pontífice en la Dominica cuarta de cuaresma, ó bien la cantidad de oro que en la hechura de la Rosa se empleára.

Pero aun dando el valor que realmente merezca á esta apreciación que se apoya en la poco definitiva autoridad de un libro de censos que al propósito se cita, bien es de notar que en el reinado de Carlo-Magno, y de aquellos otros grandes Reyes que tanto defendieron los derechos de la Iglesia, que rodearon el poder de la Santa Sede con el prestigio de su aátoridad y con el valeroso amparo de sus armas, no se haga mencion alguna de la Rosa bendita como premio á la piedad de los Reyes y al heroismo de los guerreros. Tiénese por menos imperfectamente ave-

riguado que á fines del siglo XI fué cuando la Rosa de oro, cuya bendicion en cada año probablemente se remonta á los tiempos mas antiguos, empezó á ser objeto de señalado obsequio y preciosísimo don de parte del Pontífice á los Grandes de la tierra.»

VI. «Gloria nuestra es que el primer momento verdaderamente solemne é incuestionable, en que no ya solo se dé cuenta de la bendicion y entrega de la Rosa, sino que se esplique su sentido sea dirigido á un Rey de Castilla, preclaro por sus hazañas y memorable por su gloria; al Gran Alfonso VII, el Emperador que mereció del Papa Eugenio III, á la mitad del siglo XII, el honor de la Rosa de oro acompañada con una carta, que no por tratar en primer término de otro asunto, importantísimo tam'ien para nuestra historia nacional deja de ofrecer vivo interés por lo que se refiere á la Rosa de oro.

Mas de siglo y medio ha pasado ya desde que se ofreció la Rosa de oro á la familia real de España. Justo es y merecido el regocijo con que hoy los Reyes de esta generosa y católica nacion, y los fieles todos, han recibido un tan señalado testimonio del amor paternal de Pio IX; que atendiendo, no á la material calidad del obsequio, sino á su altísima significacion, bien se deja ver que al atribulado corazon del Padre Santo, son por extremo gratas las simpatías y las muestras de cariño filial que la Reina de España le ofrece, simbolizando y resumiendo con perfecta verdad los sentimientos de adhesion, reverencia y ternura de la mayoría inmensa del pueblo español.»

V. «La fiesta celebrada la semana

última en la Capilla del régio alcázar de Madrid, fué una magnífica fiesta nacional, que representó la feliz é íntima concordia de hijos fieles y padre amorosísimo. Diez y seis años hacia que el Soberano Pontífice, á pesar de tantas aflicciones y de tanta necesidad de consuelos, no enviaba á corte alguna de Europa la Rosa de oro que anualmente se bendice; diez y seis veces ha ido al altar en las venerables manos del gran Pio IX la joya sagrada que hoy en su nombre se entrega solemnemente á Doña Isabel II; diez y seis veces ha recibido, pues, las preces, la bendicion, y quién sabe si las lágrimas del Vicario de Jesucristo, la Rosa de oro ha venido hoy á enriquecer el relicario de nuestros Reyes; y que será en las edades futuras, cuando el tiempo y la memoria ahyan agrandado mas y mas la figura augusta de Pio IX, santo objeto de religiosa veneracion para los exelsos sucesores de la Reina católica, que hoy la obtiene para su propia gloria y la de España.

La espada y el sombrero que los Pontífices desde muy antiguo acostumbran bendecir y dedicar á los Príncipes, ofrenda es tan honrosa y respetable como cuando procede de las manos del gran Sacerdote y Rey; ofrenda de alto precio embellecida con los resplandores de la religion. Pero la Rosa tiene sin duda un carácter mas esencialmente espiritual y místico; los sentidos misteriosos de la Rosa de oro se remontan y trascienden como su aroma á muy remotas edades de la Iglesia.

No sería tal vez de oro la Rosa que en la cuarta Dominica de Cuaresma

llevasen al altar los primeros sucesores de San Pedro; quizá una rosa temprana cuidadosamente guardada en los jardines; quizá una verdadera flor del campo, ó lirio de los valles, usaron los Pontífices en aquella Dominica, como la palma en la de Ramos; la calidad, dice bien en una notable Epístola Calisto III, es lo de menos La Rosa bendita acompaña á la liturgia católica desde los tiempos mas antiguos. Es de creer que en los siglos XI y XII empezaron los Pontífices á ofrecerla á los Grandes de la tierra; sin duda en la época de la reconstruccion de las sociedades, cuando en medio de pavorosas tinieblas y del fragor horrible de los comets, tan solo de la Santa Sede irradiaba la luz de la civilizacion, sin duda entonces la sábia benignidad de los Pontífices comenzó á premiar con aquel don precioso, tanto mas estimado cuanto mas viva es la fé, á los Príncipes que en grado heroico merecieran bien de la religion, y se hicieran dignos del dictado de hijos predilectos de la Iglesia.

Así, pues, como en la rosa se juntan las mayores excelencias y hermosura de todas las flores, así en la Rosa de oro, que es conjunto místico de las alegrías y venturas de una y otra Jerusalem, ha de verse igualmente el mas eficaz y entrañable testimonio del Soberano Pontífice para con los Príncipes á quienes de tal modo distingue.»

LAS 40 HORAS EN S. BARTOLOMÉ
DE ESTA CIUDAD.

Con grandísima concurrencia se ha verificado el Domingo, lunes y martes últ.



timos la funcion, con su D. M. E., en desagravio de los excesos de dias de tanto bullicio y desorden. S. E. I. predicó el lunes y martes, ocupándose de la Caridad y de la educacion de la familia, con la uncion y originalidad que le son peculiares y que tanto interesan y cautivan.

Para implorar de la clemencia divina que aparte de nosotros los males que hace presentir la sequia que experimentamos, ya por el quebranto ó pérdida de la cosecha ya por lo que á la salud pública afecta, va á ponerse en novena la imagen de Nuestro Padre Jesus de Puerta Rey, de esta ciudad. El último dia habrá procesion general, y sermon al tránsito de esta por la catedral, para lo que ha dado ya su beneplácito el venerable cabildo.

NOTICIAS GENERALES.

—Varios Obispos griegos cismáticos han escrito al Cardenal prefecto de la propaganda, manifestando deseos de tomar parte en el Concilio ecuménico que se reunirá en 8 de Diciembre de 1868. Asegúrase tambien que varios individuos del alto clero anglicano han pedido la asistencia al Concilio.

—El catolicismo hace rápidos y maravillosos progresos en el reino unido de la Gran Bretaña. Solamente en la diócesis de Westminster han entrado 2.000 anglicanos en la Iglesia católica durante el año de 1867; y á juzgar por la manera con que principia el presente, no es aventurado asegurar que el año 1868 será tan fecundo como el anterior en conversiones.

UNA NUEVA SECTA,

Un diario inglés señala como un gran peligro para la patria la existencia de una secta religiosa que cuenta muchos adictos en la armada de S. M. británica, y cuyo título es los *Germanitas*. Si sobre esto se hacen mayores descubrimientos los comunicaremos á nuestros lectores. En el ínterin podemos añadir que los asociados se comprometen al ingresar en la asociacion á no practicar acto alguno de devocion, ni á tomar parte en ninguna guerra ni combate. Esto último es lo que ha causado la alarma del diario á que nos referimos.

ASPIRACIONES AL CARDENALATO.

Una carta de Roma dice que M. Figueiredo, Ministro del Brasil, ha solicitado de parte de su Gobierno la púrpura cardinalicia para el Arzobispado de S. Salvador. Si Su Santidad accediera favorablemente á esta súplica, sería la vez primera que sea nombrado Cardenal un Prelado americano.

ANUNCIO.

En la Secretaría de Cámara de este Obispado se hallan de venta varios ejemplares del concordato celebrado en el año de 1851 entre Santidad el Sumo Pontífice Pio IX y S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.), con la ley de autorizacion al Gobierno para ajustarlo y concluirlo, etc. etc., al módico precio de 2 rs. uno en buen papel y con magnífica impresion.

ASTORGA:—1868.

Imp. de Gullon, plaza de la Constitucion, 9.